

# EL QUEHACER AUDIOVISUAL DEL PROYECTO PALOMAS, UN LEGADO DE APORTES A LAS CIENCIAS SOCIALES Y A LA HISTORIA DE LAS MUJERES CUBANAS

---

Recibido: 08/04/2022 – Aceptado: 24/04/2022

**Lisandra Leyva Ramírez**

Universidad Autónoma de Madrid

Madrid, España

Universidad de Las Artes

La Habana, Cuba

[lisandraleyvaramirez@gmail.com](mailto:lisandraleyvaramirez@gmail.com)

ORCID: 0000-0003-1702-1775

---

**Resumen:** El Proyecto Palomas resalta en la cinematografía cubana por el sentido en general humanista y feminista de sus creaciones audiovisuales. El artículo se propone analizar y demostrar la importancia de los documentales dirigidos y producidos desde dicha casa productora para las Ciencias Sociales y, en particular, para el estudio de las mujeres cubanas. Se valoran algunas de las particularidades estéticas y discursivas que los convierten en fuentes de conocimientos sobre la historia del género femenino en Cuba. Se toman como ejemplos las obras: *Mujeres entre el cielo y la tierra* (2013); *Mujeres...la hora dorada* (2014); *Mujeres...el alma profunda. Las Hijas de las Estrellas* (2015); *Estoy viva, lo voy a contar* (2016); *Mujeres...los poderes vitales del éxito* (2017), y *Mujeres de la basura al bienestar* (2018).

**Palabras claves:** cine cubano, ciencias sociales, mujeres cubanas, Lizette Vila, Ingrid León.

# THE AUDIOVISUAL WORK OF THE PALOMAS PROJECT, A LEGACY OF CONTRIBUTIONS TO SOCIAL SCIENCES AND THE HISTORY OF CUBAN WOMEN

---

Received: 08/04/2022 – Approved: 24/04/2022

**Lisandra Leyva Ramírez**

Universidad Autónoma de Madrid

Madrid, España

Universidad de Las Artes

La Habana, Cuba

[lisandraleyvaramirez@gmail.com](mailto:lisandraleyvaramirez@gmail.com)

ORCID: 0000-0003-1702-1775

---

**Abstract:** The documentaries realized by Proyecto Palomas can't be only appreciate by its film qualities. Due to the humanist and feminist sense of its films, cinematography's Proyecto Palomas has importance for social sciences like History, Sociology, Psychology, and the Gender Studies. This essay intends to analyze the documentaries and prove its importance as a source of knowledge about Cuban women. As examples will be the documentaries: *Women between the heaven and the earth* (2013); *Women...the gilthead hour* (2014); *Women...the profound soul. The daughters's stars* (2015); *I'm alive, i'm going to tell it* (2016); *Women...the vitals powers of the success* (2017); and *Women from the garbage until the welfare* (2018).

**Key words:** cuban cinema, social sciences, cuban women, Lizette Vila, Ingrid León.

Desde la segunda mitad del siglo XX el arte cinematográfico ha venido consolidándose como una fuente de estudio de las individualidades, sociedades e historias humanas. Han sido examinados los aciertos y deficiencias de los estudios de teóricos(as) reconocidos(as) como Siegfried Kracauer (1889-1966), Pierre Sorlin (1933), Marc Ferro (1924-2021), y Annie Goldman (1931-2020); quienes expusieron y demostraron, mediante diferentes metodologías y ejemplos, las diversas características y problemáticas que se descubren al sumergirnos desde las Ciencias Sociales en la creación fílmica. La aceptación e inclusión de audiovisuales entre los recursos educativos empleados en diferentes enseñanzas y disciplinas, no ha estado exenta de una serie de inquietudes y análisis sobre el uso, la selección, y la validez de estos.

¿Cuánta fidelidad a la vida real y cuánto de mera representación conveniente u oportunista podemos atribuir a una obra cinematográfica? ¿Cuáles saberes pueden los filmes testimoniar u ofrecer sobre un determinado periodo histórico en un país, o sobre un grupo humano? ¿Las representaciones cinematográficas han dependido de las exigencias momentáneas de su industria, del gusto solícito de un público mayoritario, o del comprometimiento del equipo cinematográfico con el abordaje de ciertos temas de interés individual o social? Son esas algunas de las posibles interrogantes y debates que han incentivado la escritura de textos sobre los vínculos entre el cine y Ciencias Sociales como la Historia, la Sociología, y la Psicología.

En específico sobre el cine cubano, entre los diferentes estudios sociales e históricos posibles de realizar, propongo analizar por su provecho social educativo, varias de las obras producidas y dirigidas por la realizadora Lizette Vila y su hija Ingrid León a través del Proyecto Palomas. Desde su surgimiento en el 2002 con el respaldo del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfico (ICAIC), dicha casa productora de audiovisuales para el activismo social sobresale en el ámbito cinematográfico de la isla con una filmografía copiosa que sobrepasa las setenta obras, abarcadora de cortos, medianos y largometrajes documentales, videos artes, videos clips y spots; con un amplio repertorio de temas de interés social en sus filmes que abarca historias de vida de mujeres víctimas de la violencia doméstica, de personas de la tercera edad o vinculadas a una religión, de personas con diferentes discapacidades físicas y mentales o enfermas de VIH; también han enfocado su atención en el travestismo, en sexualidades no heteronormativas, en la construcción de masculinidades diferentes a la tradicional patriarcal, y además en la vinculación de las mujeres a las nuevas maneras de emprendimiento económico en el país.

Por el beneficio que pueden tener para investigaciones asociadas a la Historia y la Sociología y, en general, para los estudios del género femenino en Cuba, traeré al debate los siguientes documentales pertenecientes al Proyecto Palomas, dirigidos por Lizette Vila e Ingrid León: *Mujeres entre el cielo y la tierra* (2013), *Mujeres...la hora dorada* (2014), *Mujeres...el alma profunda. Las Hijas de las Estrellas* (2015), *Estoy viva, lo voy a contar* (2016), *Mujeres... los poderes vitales del éxito* (2017) y *Mujeres de la basura al bienestar* (2018). Señalaré algunos aspectos de la estética cinematográfica comunes en dichos documentales, y luego sus características propiciadoras de conocimientos e información para las Ciencias Sociales, con el propósito de afianzar las

obras de esta casa croductora como objeto de estudios históricos, sociológicos y feministas, y enfatizar sus valores en este sentido más que en el propio estético cinematográfico.

La narración y la enunciación de las problemáticas expuestas en los audiovisuales se efectúan mediante entrevistas. He ahí un aspecto en el cual descubrimos un vínculo esencial entre las obras surgidas desde el Proyecto Palomas y la investigación social, ya que las entrevistas han sido un recurso fundamental y tradicional tanto del género documental como de las Ciencias Sociales. Como técnica en las Ciencias Sociales la entrevista necesita de una planificación, de determinar sus objetivos mediante las preguntas, y de dominar una buena táctica para obtener la información requerida de la persona interpelada. En los documentales auspiciados por el Proyecto Palomas estas cualidades se hacen a veces más evidentes y otras menos en su estructura; cuando priman las historias de vida de las protagonistas se hace más complejo precisar cuál es el camino discursivo hacia el cual las directoras y sus equipos cinematográficos quieren conducir a las mujeres entrevistadas, e identificar en la dramaturgia aquellas escenas que consisten en puntos de giros o de clímax. Los documentales están estructurados más en busca de una historia e imagen femenina colectiva que individual, ello conlleva también a la complejidad del desarrollo homogéneo y dramático de las entrevistas.

La edición cinematográfica responde a la dinámica del tiempo dramático conferido por las entrevistas, y a los espacios infográficos que paralelamente complementan la información, los cuales explicitan en ocasiones el criterio del equipo audiovisual respecto a la problemática que abordan. Las preguntas prácticamente son una incógnita o inexistentes para el espectador al no escucharse en los audiovisuales, solo aparecen y son audibles los testimonios de sus protagonistas. Se asemeja a la modalidad denominada «entrevista encubierta» (Nichols, 1991, p. 87), pero en la estética de los documentales del Proyecto Palomas se hace evidente que las(os) protagonistas entrevistadas(os) se dirigen al hablar a la directora y su equipo cinematográfico, no conversan con otro actor social. Se suma como característica la naturalidad de las intervenciones durante las entrevistas, pues se logra un ambiente o clímax de confidentes entre las entrevistadas y las personas espectadoras, cuya representación máxima son los equipos cinematográficos y sus directoras.

El predominio de las entrevistas en los documentales fragua el modo representativo del vínculo entre el equipo cinematográfico, las protagonistas entrevistadas y la realidad; también concierne cuánto se escucha o no la voz, el pensamiento que defienden o denuncian los equipos audiovisuales y sus directoras; cuán críticos o imparciales pueden ser al abordar el tema. Guardan estrecho vínculo estas apreciaciones con las clasificaciones de modalidad expositiva y modalidad interactiva que en el libro *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental* propone el teórico Bill Nichols (1991, pp. 68-78). Es con ambas modalidades que se identifican en general los documentales creados por Proyecto Palomas. Con la modalidad expositiva porque discursivamente la narración de los documentales se dirige sin ambages, directamente, a las personas espectadoras, para hacerles adentrarse en la problemática de las obras. Con la modalidad interactiva porque visual y auditivamente hacen

énfasis en los testimonios, en el intercambio de palabras, y en las imágenes demostrativas de los argumentos y problemas expuestos.

Las expresiones espontáneas y naturales de quienes protagonizan los documentales indican que por parte de las directoras y sus equipos cinematográficos no existe la intención de mostrar una representación muy elaborada o maniobrada de quienes seleccionan como protagonistas de sus filmes, en general, se proyectan como personas con una experiencia de vida similar o común cuyos testimonios e historias de vida individuales ofrecen al público cinematográfico una visión global de un fenómeno o problemática social en el país. Los argumentos, los pensamientos expuestos o defendidos por las personas protagonistas, tienen el sabor de catarsis en no pocas de las escenas. Los equipos cinematográficos tal parece que se encuentran meramente para ilustrarla o hacerla visible, hasta que los comentarios, las sintéticas informaciones brindadas en *voice over* denotan un objetivo más complejo y social por parte de las directoras y el resto de los(as) profesionales integrantes del Proyecto Palomas.

El cansancio que puede causar la reiteración de las entrevistas como práctica narrativa en las obras, se compensa en el montaje por la apreciación que las personas espectadoras pueden hacer de imágenes de artes pictóricas, fotografías y temas musicales. Desde el propio surgimiento del Proyecto Palomas pintoras como Zaida del Río han colaborado con él, obras suyas y de artistas de amplia trayectoria y reconocimiento como Alicia Leal, Moisés Finalé, Maykel Herrera o Tomás Sánchez, confieren un matiz visual pictórico a los documentales que complementa la emotividad de las palabras de las entrevistadas y también ayudan a reafirmar las ideas del equipo cinematográfico.

Un elemento no precisamente estético, pero que está presente en gran parte de los documentales del Proyecto Palomas, es la exposición de la capacidad de la resiliencia en las mujeres, como grupo humano mayormente afectado por la discriminación, la subvaloración, la pobreza y la violencia. Resulta sumamente necesario incentivar esta capacidad y acogerse a este término cuando se trata de apoyar y orientar emocionalmente a mujeres y otras personas necesitadas de superar determinados problemas y circunstancias. El Proyecto Palomas lo defiende y lo promueve no obstante de que su referencia puede ser más o menos explícita en las obras. En el 2019 incluso produjo y tituló el documental con énfasis en esta habilidad humana: *Mujeres, resiliencia. Derechos a la vida*.

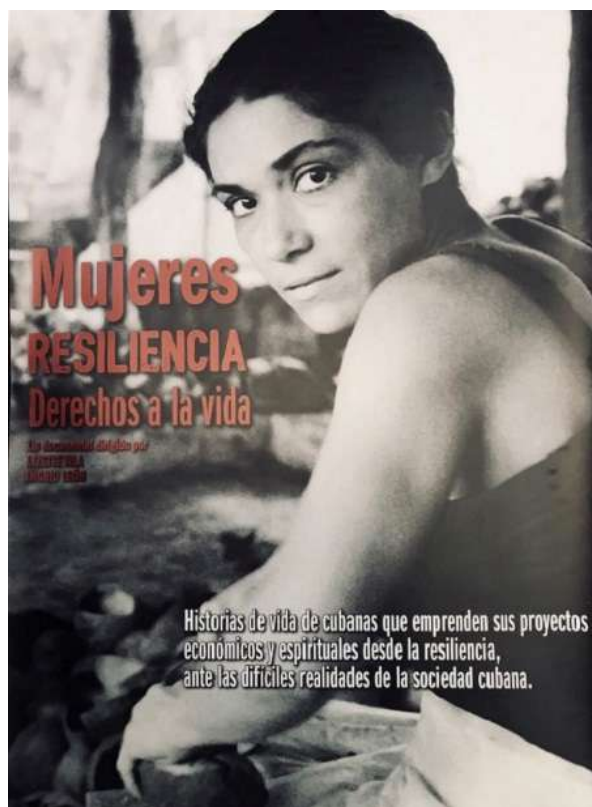


Figura 1. Cartel del documental *Mujeres, resiliencia. Derechos a la vida*. Fuente: Adaptado de *Mujer Cubana: La virtud de no rendirse*, por La Jiribilla. Revista de cultura cubana, 2019, <http://www.lajiribilla.cu/mujer-cubana-la-virtud-de-no-rendirse/>

El concepto de resiliencia proviene de la psicología, y sin duda resulta un nexo evidente entre las obras producidas por el Proyecto Palomas y los temas de interés para los(as) profesionales de dicha rama en el país. La especialista Natalia Consuegra Anaya (2010) ofreció la siguiente definición:

Capacidad de adaptarse; elasticidad y poder de recuperación ante situaciones difíciles./ Capacidad de adaptarse exitosamente, de competir o de funcionamiento positivo a pesar de las condiciones de alto riesgo, del estrés crónico o después de trauma grave o prolongado./ Habilidad de un individuo para recuperarse o regresar al nivel de funcionamiento que tenía antes que una adversidad se presentara; también se habla de resiliencia cuando, pasado el evento adverso, la persona presenta mínimas reacciones psicológicas que puedan considerarse insanas. (p. 236)

La resiliencia como *leit motiv* en los documentales es uno de los argumentos que inclina la balanza de las obras del Proyecto Palomas hacia un mayor mérito en el abordaje de temas humanistas y sociales, que hacia la novedad y experimentación estética. El sentido feminista en las obras documentales de dicha casa productora no resalta principalmente por transgredir las convenciones estéticas del documental como género cinematográfico, por ser los documentales autorretratos muy personales de la vida y experiencias de las directoras o por los filmes encarnar la autoridad de una mirada femenina, cuestiones ya asumidas, logradas, y defendidas por otras mujeres artistas, cineastas o de otras manifestaciones. El feminismo implícito en las obras del Proyecto Palomas descuella por vincular sus audiovisuales a necesidades de índole comunitaria, social, nacional y política; por otorgarle voz a personas que forman parte de minorías u otredades, por denunciar problemáticas que consisten en flagelos históricos dañinos para la humanidad, hacer reflexionar sobre ellas e incentivar la búsqueda de la paz. Motivos por los cuales el Proyecto Palomas fue nominado al Premio Nobel de la Paz en el 2005.

La nominación a dicho laurel resulta un gran motivo e incentivo para pensar las obras del Proyecto Palomas como un objeto de estudio a ser tomado en cuenta a la vez por varias de las Ciencias Sociales y no únicamente por la teoría cinematográfica. Voy a centrarme a continuación no en el debate de cómo los documentales a los cuales me referiré pueden haber transformado o no la vida de quienes los protagonizan o de quienes los han visualizado, tampoco en la repercusión que en el ámbito de la industria cinematográfica del país y en el gusto del público mayoritario puedan haber tenido, aunque sin duda son aspectos de interés socio-artístico; sino preferiré denotar algunas características del discurso estético social mediante las cuales los documentales del Proyecto Palomas pueden ser útiles fuentes de conocimientos para quienes ejerzan la docencia y el estudiantado en alguna de las Ciencias Sociales. Los audiovisuales, sin caer en un énfasis didáctico o ser metódicos científicamente, refuerzan el mensaje social propuesto con las entrevistas mediante reflexiones y datos específicos variados sobre las leyes oficiales en el país, sus instituciones, y nuestra realidad contemporánea, desde la perspectiva de las mujeres en gran parte de sus obras. Además, para su realización denotan una previa

investigación de los temas que abordan por parte de especialistas provenientes del periodismo y los Estudios de Género.

*Mujeres entre el cielo y la tierra* (2013) compila como documental los testimonios de ocho mujeres con orientación sexual lesbiana, de diferentes edades que varían desde los veintinueve hasta cerca de los setenta años, y desempeños laborales diversos entre los que se encuentran una ama de casa, una jefa de turno del Policlínico José Manuel Seguí, una intérprete de instrumentos musicales de cuerdas, una artista de las artes visuales, una realizadora de la radio y la televisión y la poetisa, Premio Nacional de Literatura, Nancy Morejón.

Para introducir el tema se eligió hacer referencia en el documental, mediante animación gráfica, a *La exaltación de Inanna*, poema dedicado a esa deidad del amor y la guerra en la mitología mesopotámica. Una de las primeras obras literarias conocidas de la humanidad con registro de autoría, y este proveniente además de una mente y manos femeninas, de Enheduanna, mujer sacerdotisa, pero también considerada matemática, astrónoma y música, en la civilización mesopotámica (3800 y el 2000 a. n. e.). Durante intervalos producidos por la edición se comentan brevemente en el documental otros pocos hechos relacionados con la posición discriminada en lo histórico social que han ocupado las mujeres, algunos se refieren específicamente a las lesbianas. Los textos, provenientes de las voces de Rosalind Miles y Teresa Fernández, acreditadas en los estudios del género femenino y su sexualidad, funcionan como complemento al tema abordado en la obra.

Las protagonistas reconocen los prejuicios existentes en la sociedad cubana, la imposibilidad de hablar de una colectividad inclusiva con respeto hacia una orientación sexual no heteronormativa de las personas. Salen a relucir las consecuencias del rechazo recibido por parte de las propias familias y por parte de la sociedad: desde casamientos y embarazos en plena adolescencia, la interrupción de los estudios, hasta el inocularse adrede el virus del VIH debido a la depresión sentida. Sin exactamente utilizar los términos específicos de violencia sexual, psicológica o social, mediante sus testimonios las protagonistas se muestran como víctimas de dichos fenómenos. Es la problemática principal que resalta en el documental. Debido a la discriminación propia de estas clases de violencia, piden el derecho de amar a la persona que elijan, a casarse oficialmente, a tener privacidad y a que se debata la salud sexual entre las mujeres lesbianas.

Aunque el documental no brinda datos de índole cuantitativa sobre proyectos e investigaciones relacionados con lesbianas, sí acredita una investigación psicosocial por parte de Adriana Esquirol, y enfatiza cómo de manera diversa las protagonistas han asumido sus identidades de mujeres lesbianas, el proceso de autorreconocimiento por el cual pasaron como experiencia de vida, sus temores y frustraciones ante la sociedad. Las historias de vida legadas en las entrevistas reflejan así aspectos en común entre este grupo de mujeres, por ejemplo, la mayoría de ellas tuvieron en su juventud una relación o matrimonio heterosexual para tratar

de encubrir su homosexualidad, pero también diferencias en cuanto a la imagen que desean proyectar como mujeres y sus sueños. El documental se configura como una visión bastante panorámica de las lesbianas como grupo social humano.

Los trabajos investigativos publicados en Cuba sobre la experiencia y sexualidad lésbica los considero escasos; en algunos números de la revista *Sexología y Sociedad* (Publicación especializada del Centro Nacional de Educación Sexual), y el sitio web Semlac (Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe) es posible encontrar algunos textos en relación con las mujeres con dicha orientación sexual, pero todavía queda recorrer un largo camino para hacer visibles las problemáticas asociadas y obtener mayores conocimientos sobre el lesbianismo. Tampoco dentro de la cinematografía cubana existen otras obras documentales ni de ficción con el mérito de tomar el lesbianismo como tema protagonista de su eje de reflexión. Esta obra del Proyecto Palomas cubre un espacio de silencio, de prejuicios e intolerancia, se descubre como una puerta abierta a comprender a las lesbianas tal grupo social, sus experiencias, el respeto y el espacio que merecen dentro de la sociedad. En este documental el lesbianismo ocupa el contenido central, pero en otros audiovisuales han sido la homosexualidad masculina y el travestismo las principales problemáticas de interés<sup>1</sup>, el Proyecto Palomas a través de sus obras denota preocupación por las diferentes identidades sexuales que podemos elegir las personas y nuestros derechos sociales en relación con ello.

Existen aspectos no tratados en el documental *Mujeres entre el cielo y la tierra* que le hubieran conferido mayor profundidad y conocimientos sobre las experiencias de vida de las mujeres lesbianas. Era posible traer a colación entre las cuestiones abordadas la pertenencia o no a colectivos de mujeres lesbianas en la isla. Una de las protagonistas hace mención de su acercamiento a Oremi (Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Ciudad de La Habana), pero el tratamiento en el documental no va más allá de esa mera referencia, cuando en el país existen y merecen atención varios grupos dedicados a mujeres lesbianas: el Fénix en Cienfuegos, el Labrys en Villa Clara, Caucubú en Trinidad, las Atenas en Ciego de Ávila, Venus en Granma, las Gladiadoras en Camagüey y Las Isabelas en Santiago de Cuba. Analizar el reconocimiento y el apoyo público social que han obtenido esos colectivos lésbicos, en contraste con el obtenido por los concernientes a travestis y hombres homosexuales, le hubiera aportado al documental y a investigaciones sociales derivadas de él, un conocimiento más hondo sobre las relaciones lésbicas y la vida de las mujeres implicadas. Aún deben ganar los colectivos lésbicos y bisexuales una mayor presencia pública. El documental, por centrarse en los testimonios y el pensamiento de las protagonistas lesbianas, deja espacio para que en próximas obras audiovisuales e investigativas expongan sus testimonios y criterios sobre el lesbianismo personas familiares, heterosexuales, y médicos(as), lo cual es sumamente significativo para saber cómo en la sociedad y la familia se mantiene o se transforma el imaginario y la recepción de esta condición sexual, mediante ello se obtendría un conocimiento más vasto sobre el tema.

---

1 Algunas de las obras son: *Y hembra es el alma mía* (1994), *Ni pregunta ni respuesta...es la vida* (2011) y *Sexualidad...un derecho a la vida* (2005).



*Mujeres...la hora dorada* (2014) resulta una oda audiovisual a la superación del dolor, del miedo y de los problemas. Las palabras de la poetisa Lina de Feria en los minutos conclusivos del documental parecen salidas de la mente de la propia cineasta y su equipo cual síntesis del proceso creativo: «es necesario hablar del dolor, porque es la manera que uno tiene de aportar una posibilidad de justicia, una posibilidad contra la discriminación, hay que hablar...».

El documental se estructuró a través de la reunión de doce testimonios y se percibe, por las cualidades y vivencias de las personas entrevistadas, que el equipo del Proyecto Palomas y su directora tuvieron que elegir de forma selectiva y diversa a las protagonistas, regirse por un tiempo preciso en la edición, pensar cierta secuencia y ritmo en la dramaturgia para poder conferirle organicidad y coherencia al documental, pues de guiarse por su afán filantrópico, humanista, pienso incontables los casos que querrían hacer visibles.

*Mujeres...la hora dorada* nos adentra en pasajes de la vida tanto de mujeres muy conocidas públicamente (la actriz Diana Rosa Suárez, la deportista Ana Fidelia Quirot, la poetisa Lina de Feria) como de otras de profesiones y sistemas de vida muy distintos. Los alegatos de cada una de las entrevistadas se aúnan en un coro único y confieren un sentido universal y social al documental, muy diferente a cuando se trata de abordar la misma problemática desde la visión y subjetividad de una sola persona. Las voces de cada una de las protagonistas son un llamado a superar problemáticas muy significativas en la vida de cualquier persona: la maternidad en la adolescencia, la pérdida de un hijo o una hija, la drogadicción, la fe en una determinada religión, la violencia, el deterioro de la salud, una condición física diferente a la de la mayoría de las personas o una preferencia sexual no hegemónica. Gracias al acercamiento a estos temas, aunque no se enfatiza o profundiza en detalles legales o jurídicos, salen a la luz en el documental algunas problemáticas que han debido solucionarse a nivel de instituciones y leyes en el país, como la justeza en los procesos penales y los prejuicios religiosos y sexuales en instituciones estatales. Es posible aseverar que en el documental está implícito el deseo de pedir justicia en algunos de los casos de las protagonistas, sobre todo en el caso de la exfiscal y de la poetisa Lina de Feria, escritora que padeció los rigores y el pensamiento prejuicioso del llamado Quinquenio Gris.



Figura 2. Cartel del documental *Mujeres...la hora dorada*.  
Fuente: Adaptado de *Más allá del dolor: Estoy viva... lo voy a contar*, por Radio Rebelde, 2016, <https://www.radiorebelde.cu/noticia/mas-alla-dolor-estoy-viva-lo-voy-contar-20160319/>

La obra nos ratifica que lo confesional desde la oralidad, tal método histórico milenario, desemboca o se relaciona estrechamente con la liberación espiritual. Ingrid León y el equipo cinematográfico bajo su dirección a través de su documental les ofrecieron a las mujeres elegidas una vía para que hicieran catarsis de sus dolores, de sus conflictos. El documental omite datos, informaciones, pero presenta lo esencial; no sugiere, prefiere la crudeza de la verdad.

La edición se valió de los estados anímicos y las circunstancias vividas en común por las protagonistas para enlazar las entrevistas. Estas se ven complementadas por frases o fragmentos de poesías de relevantes creadoras como Dulce María y Flor Loynaz, Gabriela Mistral, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Sor Juana Inés de la Cruz. Los versos buscan recalcar cada sentimiento, forman parte del legado espiritual sempiterno dejado por esas poetisas, se funden con el sentir de esas mujeres contemporáneas, lo universalizan y lo convierten en secular. No descubrimos llamativos puntos de giro en la dramaturgia, no avizoramos en la concepción de la misma un tratamiento de diferentes niveles de intensidad; sin embargo, el documental logra una armonía interna que basta para capturar la concentración de las personas espectadoras, tal vez porque la información nos la brindan bien fragmentada y dosificada, tal vez porque ante el testimonio de cada mujer podemos sentir admiración, asombro, piedad, comprensión e incomprensión.

El tiempo vive dentro del documental como un personaje que parece menor que secundario en una primera impresión, pero que después se revela con mayor significación para las personas espectadoras. No se trata de un filme con el propósito de documentar cronológicamente determinado hecho, problemática, o proceso. Es al escuchar las declaraciones cuando percibimos el peso del tiempo en la vida de las mujeres protagonistas: los años de censura o silencio oficial que padeció la poetisa, los años dedicados por Bebita a cuidar a sus hijos enfermos, las quince ocasiones en que la actriz tuvo que ingresar médicamente a su segunda hija, el período de cárcel de la ex fiscal, o el lapso que hubo de transcurrir para que Odilia se apartara de las drogas y sintiera amor maternal. Sus historias nos hacen entrever la capacidad del tiempo para transformar y redimir a las personas, sus actos. Trasmiten la voluntad de vivir. Bien a conciencia fue seleccionado el título de la obra. La hora dorada resulta aquel momento decisivo, trascendental, crítico, en el cual la persona puede perder la vida o sobrevivir, cambiar totalmente su destino, su forma de pensar, o sucumbir ante determinadas circunstancias u obstáculos en la vida. Algunas de las entrevistadas están convencidas de ya haber sobrevivido más de una hora dorada, otras, como Daylín, la adolescente madre con solo dieciséis años, no pueden contar ese instante todavía o enuncian soñadoramente cuál desean que fuera.

Para romper el estatismo, la monotonía en la visualidad y el espacio que imponen los primeros planos fijos y los lugares cerrados, se intercalan, manipuladas por animación, imágenes de obras de artes plásticas de disímiles creadores: Alicia Leal, Moisés Finalé, Gólgota, Daymara Orasma, Vladia Rubio, entre otros. En reiteradas ocasiones la ciudad de la Habana, sus símbolos arquitectónicos, se muestran en algunas de esas imágenes de manera invertida, distorsionada, a través de charcos contaminados por desechos humanos, lo pienso un recurso para establecer

una semejanza, un símil visual de la situación o el estado anímico de las féminas. Representan la incertidumbre, el derrumbe espiritual, lo caótico de una circunstancia existencial. Se suma una voz en off que le imprime emotividad y lirismo a los versos e imágenes. Al abordar el tema de la edad infantil o la maternidad feliz se emplean obras propias e identificativas del universo infante a la vez que le imprimen un tono lúdico y simpático a la narración mediante su animación. También de forma convencional se emplean fotografías y fragmentos de otros documentales para calzar y apoyar los testimonios.

Uno de los aspectos más debatidos respecto al género documental consiste en cuán objetivo puede o debe ser, cuánto de subjetividad humana permanece o subsiste a pesar del empeño del realizador(a) en ser objetivo. En *Mujeres...la hora dorada* descubrimos la objetividad en lo cierto y lo real de los hechos que nos narran las protagonistas, en la no dramatización reconstruida de las historias o sucesos. Las interrogantes previamente elaboradas, así como el conocimiento anticipado por parte de las interpeladas de que harán confesiones muy íntimas sobre temas polémicos frente a una cámara, suprimen un gran porcentaje de la espontaneidad en la proyección de ellas, en la cadena de acciones y sucesos; por ende, se limita la objetividad de captar la realidad sin previa preparación para la puesta en escena cinematográfica. Se adecua la edición basada en la funcionalidad de las frases, en la conexión o entrecruzamiento de ideas, según la estructura dramática deseada por la realizadora; estructura en la cual no queda margen para improvisaciones, palabras o gestos desorientados. Podemos reconocer la subjetividad en *Mujeres...la hora dorada* en el propio discurso de las confesantes, en la forma en que receptionemos sus historias, en el juicio que podamos hacernos sobre quiénes son, en comprender, tolerar o no sus actitudes. Sobre todo, en los casos de Marian, la joven convertida en musulmana, de Yasmani, el muchacho travesti, y de Odilia, la víctima de la drogadicción. Forman parte de una alteridad, de un otro, al cual en el documental no se juzga, ni se cuestiona, sino se les da voz como manera de demostrar respeto y sensibilizar a los espectadores por sus experiencias de vida.

En vista de caracterizar *Mujeres...la hora dorada* más como un documental con cierta estética y mirada de autora, que, como un audiovisual con fines y lenguaje periodístico, deseo compartir este criterio comparativo entre el cine y el periodismo que dejó plasmado Jean Luis Comolli, colaborador entre otras revistas de *Cahiers du Cinema*, jefe de redacción de la misma entre 1966 y 1978, autor de los libros *Cine y política*, 56-70 (2001), y *Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine* (2002). Refiriéndose a las semejanzas y las diferencias del cine con respecto al periodismo, en su libro *Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental*, Comolli (2007) expresó:

Lo que lo acerca al periodismo es que se refiere al mundo de los acontecimientos, de los hechos, de las relaciones, elaborando con ellos relatos filmados; y lo que lo separa del periodismo es que no lo disimula, no lo niega sino al contrario, afirma su gesto que es el de re-escribir los acontecimientos, las situaciones, los hechos, las relaciones en

forma de relatos; en una palabra, de reescribir el mundo, pero desde el punto de vista de un sujeto, escritura aquí y ahora, relato precario y fragmentario, y que lo reconoce, y hace de este reconocimiento su propio principio. (p. 476)

Aunque en ningún momento de la obra se explicita a través de palabras, la posición, el criterio de la directora y el colectivo cinematográfico acompañante respecto a los modos de pensar o los conflictos de sus entrevistadas, sí se hace patente en la manera en que se les muestra, y en las interrogantes que se les hace, la intención de dignificarlas, de revelar el valor con que han enfrentado las circunstancias difíciles y dolorosas de la vida. La diégesis cinematográfica no solo enuncia las diversas situaciones y dificultades que debieron superar, sino que emplea una sensibilidad expositiva que apela a la conciencia y la empatía hacia las mujeres implicadas en dichas circunstancias perniciosas, y asocia emociones por momentos con visualidades plásticas y líricas. Que los recursos empleados por la directora y el resto del colectivo cinematográfico para plasmar la problemática no sean novedosos dentro de la concepción del género documental no significa que no logren impregnarle un sello único, un aliento autoral a la obra.

El género documental en su progresión estética ha demostrado no ser una manifestación cerrada a transformaciones, sino dinámica, amplia de fronteras y formas de expresión. *Mujeres... la hora dorada* se inscribe en esa tradición documental que defiende la indagación ontológica del ser humano, la valiente exposición de los aspectos muy íntimos, psíquicos, y negativos de la existencia humana. Como luces guías del camino audiovisual de Ingrid León es posible nombrar a Sara Gómez, a Agnès Varda y Werner Herzog; entre otros(as) cineastas aspirantes a la extroversión fílmica del alma de quien protagoniza sus obras, y a la consecución de los derechos de todos los seres humanos.

Cierto es que para hablar del dolor no hay necesariamente que presentar lágrimas frente a la cámara cinematográfica, que existen otras vías de expresión, de comunicación, mediante una manera menos directa y convencional para mostrar las situaciones complejas de las protagonistas; pero no me parece necesario señalar las debilidades de la obra, y sí resaltar aquellas cualidades que la convierten en un documental con gran valor humano.

El documental *Mujeres...el alma profunda. Las Hijas de las Estrellas* (2015) se presentó como parte del Festival de música Les Voix Humaines, en homenaje al Día Mundial del Adulto Mayor (1 de octubre). Las protagonistas son doce mujeres de la tercera edad, con diferentes circunstancias y trayectorias de vidas, representativas de diversas condiciones biológicas y sociales; entre ellas se encuentran la bisnieta de Mariana Grajales (Francisca Ulloa), la Gran Mentora de la Logia Femenina Las Acacias (Dorca María Domínguez), la actriz Obelia Blanco, la transexual Wendy Hernández, y la invidente Caridad Hernández, quien laboró como presidenta de la ANCI (Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales); algunas durante ese momento jubiladas y otras activas profesionalmente.

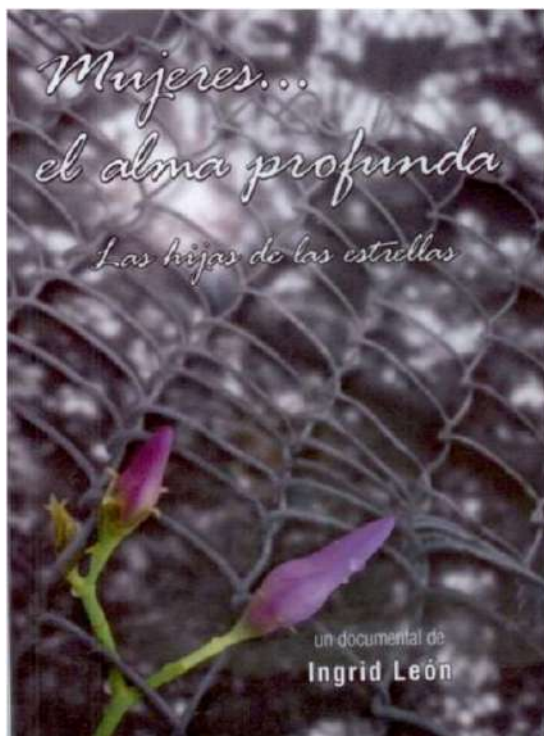


Figura 3. Cartel del documental *Mujeres...el alma profunda. Las hijas de las estrellas*.

Fuente: Adaptado de *Mujeres...el alma profunda. Las hijas de las estrellas*, por Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, 2015, <http://www.cubacine.cult.cu/es/filme/mujeres-el-alma-profunda-las-hijas-de-las-estrellas>

En su discurso estético *Mujeres...el alma profunda*. *Las Hijas de las Estrellas* conjuga un aliento poético, proveniente de la emotividad de las mujeres entrevistadas y de la voz en off e intervenciones de la actriz Verónica Lynn, con referencias a algunos elementos oficiales y legales, y fotografías e imágenes animadas digitalmente. La voz de Verónica Lynn simboliza la de todas las mujeres de la tercera edad y sus espiritualidades, mientras que en el avance del documental cada uno de los testimonios de las protagonistas nos descubren los reclamos de determinados derechos legales para una vida plena, saludable física y mentalmente al llegar a la vejez.

Para hacer reflexionar sobre la tercera edad y los derechos de las personas pertenecientes a este sector en Cuba, la directora y su equipo se apoyaron en datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Estadística y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que confirman el alto número de personas ancianas en el país; e insertaron en el documental, a la par de las entrevistas, frases sobre los diversos derechos humanos y sociales concernientes

a las personas de edad avanzada, como el derecho a adquirir conocimientos, a la seguridad y apoyo jurídico, a un trato digno, y a vivir una sexualidad plena. La estrategia discursiva resulta un llamado de atención al cumplimiento de estos derechos de forma legal mediante el Gobierno y la legislación del país. También tienen espacio en el documental imágenes de colectivos de personas de la tercera edad realizando actividades para el bienestar físico y mental de sus integrantes, entre ellos: el Club Juventud Acumulada, dedicado a la natación desde su surgimiento en 1999; el Grupo Parche, creado en la década de los ochenta por Alejandrina Cué con el propósito de impulsar la técnica del patchwork; y el Proyecto Comunitario Las Mariposas, activo desde el 2002 por el empeño del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas en tener vínculos frecuentes con la comunidad y con las personas ancianas.

Las entrevistas no se enfocan precisamente en las cuestiones específicas de la tercera edad, le brindan al público espectador prácticamente un resumen de vida de cada una de las protagonistas, mujeres de circunstancias muy variadas y que asumen distintamente la ancianidad; sin embargo, algunos de los temas de los cuales exponen su sentir sí de manera obvia se identifican con el rango de edad por el cual transitan: la pérdida de la pareja, las relaciones difíciles con los hijos o las hijas y los temores que se pueden tener. También la experiencia de la Universidad del Adulto Mayor queda expuesta en esencia por una de las protagonistas y la valida como una opción significativa y positiva. No dejan de estar presentes en el documental

momentos de confesiones tristes y espinosas, pero la obra en sentido general transpira una energía y pensamiento positivo sobre la tercera edad.

El grupo de mujeres seleccionadas como protagonistas es bastante heterogéneo, pero debido a la temática y su impronta en el país, hubiera sido muy oportuno que alguna de las entrevistadas perteneciera, viviera, en uno de los hogares de ancianos del país. Ello implicaría un estudio necesario sobre dichas instituciones, sus características y las decisiones gubernamentales sobre el trato a quienes allí tienen la necesidad de vivir. En esos centros, y en las casas de abuelos, se encuentran otro sector de la tercera edad en condiciones diferentes y vivencias distintas a las de las mujeres presentadas en *Mujeres...el alma profunda. Las Hijas de las Estrellas*.

La directora y el equipo del Proyecto Palomas, aunque en este documental denotan problemas político sociales existentes en el país, lo hacen de manera somera, se mantiene un margen de cuidado en el discurso estético cinematográfico mediante el cual logra señalarlos sin que se perciba específicamente como una denuncia o queja por la política establecida por el Gobierno hacia las ancianas y los ancianos.

*Estoy viva...lo voy a contar* (2016), resultó una obra más incisiva respecto a la necesidad de soluciones jurídicas y legales para problemas serios a los cuales nos enfrentamos las mujeres cubanas. En un inicio los testimonios enfatizan las infancias difíciles y traumáticas que tuvieron las protagonistas, confirniéndole gran parte del sentido al título del documental, por las mujeres elegidas ser en general sobrevivientes de graves y dolorosas circunstancias desde sus primeros años de vida. Experiencias que van desde la incitación al alcoholismo debido al ejemplo del padre, el rechazo por tener una incapacidad física, por tener al padre preso en la cárcel o por prejuicios sexuales, hasta el ser víctima en la adolescencia de una violación perpetrada por el propio progenitor.



Figura 4. Cartel del documental *Estoy viva... lo voy a contar*.

Fuente: Adaptado de *Estoy viva... y le agradecemos que lo contarán*, por Radio Rebelde, 2017, <https://www.radiorebelde.cu/de-cuba-y-de-los-cubanos/estoy-viva-le-agradecemos-lo-contaran-fotos-20170106/>

Estos hechos quedan denunciados de manera explícita en el documental al señalarse mediante un letrero que Naciones Unidas considera el maltrato infantil un delito desde 1959. También resalta el interés del audiovisual en la edad infantil mediante una particularidad de su narración: desde los minutos iniciales el personaje de una niña pequeña, a la cual se le incluirá mediante *voice over* la voz de una de más edad, hará diferentes reflexiones acerca de sus deseos para su felicidad cuando sea adulta y otras ideas, sus intervenciones poco a poco se intercalan en la edición del documental. Este recurso dramático le brinda al documental el tono feliz que resulta la contraparte del tono doloroso que se desprende de los testimonios de las protagonistas. Las palabras conferidas al personaje de la niña representan los derechos de todas las mujeres en cuanto a sexualidad, libertad y bienestar físico-emocional.

Las entrevistas darán luego a conocer otras circunstancias a las cuales las interpeladas se sobrepusieron ya como mujeres adultas: el regionalismo, la violencia física y psicológica por parte de la pareja, el cáncer de mama, la pérdida de la vivienda por causa de un derrumbe evitable y, además, la muerte de un familiar por causa de ello, etc. Dichas cuestiones son manifestaciones de la proliferación de la violencia en conflictos de índole, en ocasiones, social y otras veces más propios de la intimidad de la vida familiar o específicamente entre pareja. Las directoras y quienes integraron el colectivo cinematográfico, para fundamentar teóricamente las manifestaciones de violencia, referenciaron gráficamente las clasificaciones propuestas en varios de sus textos por el sociólogo y matemático Johan Galtung (1998, 2003): la violencia directa, la violencia estructural, y la violencia cultural; de las cuales las protagonistas del documental ejemplifican haber sobrevivido.

En un país en el cual las mujeres contamos con algunos logros no obtenidos en otras naciones como el aborto legal y, profesionalmente, la igualdad de salario con respecto a los hombres, pero donde queda mucho por avanzar legislativamente en cuanto a la violencia de género, en el cual aún no se dan a conocer públicamente las cifras de feminicidios ocurridos anualmente, obras audiovisuales como esta son sumamente necesarias para escuchar directamente los testimonios y las voces de quienes han padecido diferentes clases de violencias. Para un profesional del derecho en el país, el documental resulta una buena fuente de la cual beber para enfrentarse a diversos casos.

Con la exposición sobre las diferentes clases de violencia ejercidas en el país sobre las personas y específicamente en las mujeres, son amplios los aspectos políticos, sociales y jurídicos sobre los cuales se incita a reflexionar en el documental: la desactualización de las normas del Código de Familia redactado en 1970, la falta de un protocolo de atención integral a mujeres víctimas de la violencia, la necesidad de quienes vivimos en Cuba de tener el derecho a elegir residencia dentro de cualquiera de las provincias del territorio nacional, y la asunción de derechos económicos como derechos humanos también esenciales.

Todas las experiencias de las mujeres entrevistadas no quedan expuestas en el documental

con el mismo nivel de detalle y profundidad, en los casos de la ingeniera agrónoma Teresa Quintana, quien reconoce ser víctima de la violencia laboral y de B. Lourdes Mederos, economista y escritora, se percibe la necesidad de aclarar más las circunstancias difíciles que le acontecieron. No obstante, la dramaturgia del protagonismo coral no se resiente grandemente por el acertado tempo, estructura y organización de las entrevistas.

En dependencia de la temática que aborden los documentales surgidos desde el Proyecto Palomas se hace énfasis en formas de violencia específicas que afectan a las mujeres protagonistas. Así sucede en *Mujeres...los poderes vitales del éxito* (2017), obra que surge fundamentalmente del empeño de dar a conocer ejemplos de mujeres emprendedoras de diversos negocios y los obstáculos a los que ellas y, por ende, otras congéneres se enfrentan en el desarrollo de ese camino económico y de vida en la isla, luego que a partir del 2010 el gobierno cubano posibilitara legalmente la apertura de pequeños y medianos negocios particulares. En voz en off, la narradora omnisciente del documental, interpretada por la actriz Obelia Blanco, deja bastante explícito lo que podemos considerar como propósito fundamental de la obra: *La demanda es para establecer una justicia de género y una justicia económica.*

Se posibilita el acercamiento de los espectadores a espacios a la vez creativos y de producción económica como Piscalabis, Zulu, Cositas, Tin Marin, Atelier Atrévete Eres Más, Vitria y Vintage Bazar; a emprendimientos gastronómicos como el Restaurante Karma y P.P. Pan, y a desarrolladoras de proyectos agrícolas como Hortensia Martínez, presidenta del Órgano de base Pastos en la Lisa, a Haydee J. Blanco, productora de conejos en Santa Fé, y Olga Oyé, usufructuaria de la finca El Japonés.



Figura 5. Cartel del documental *Mujeres...los poderes vitales del éxito*. Fuente: Adaptado de *Mujeres, los poderes vitales del éxito*, por Proyecto Palomas, Casa Productora de Audiovisuales para el activismo social, s.f., <http://www.proyectopalomas.cult.cu/?p=800>



Sin analizar las particularidades de los beneficios y las limitantes de las nuevas medidas y lineamientos económicos gubernamentales de la última década, así como su repercusión para las mujeres interesadas en diferentes emprendimientos, el documental hace visible algunas de las insatisfacciones, de los obstáculos que quienes recorren ese camino deben sortear, algunos puramente legales y económicos, otros relacionados con problemáticas propias del género femenino en la mentalidad colectiva y familiar. Son algunos de ellos: la obtención de un capital inicial, de un espacio para el desarrollo del negocio, la compra de los materiales e implementos necesarios para la evolución y la calidad de la oferta, así como el no tener el apoyo familiar necesario o los prejuicios existentes al tratarse en ocasiones de mujeres jóvenes en prácticas tradicionalmente atribuidas a hombres.

Además de apoyarse en una investigación psicosocial realizada por Chabely Torriente, para la ocasión de este documental el equipo del Proyecto Palomas se fundamentó en los libros *Miradas a la economía cubana: entre la eficiencia económica y la equidad social* (Torres Pérez y Everleny [Comp.], 2013) y *Emprendedoras* (Más Farías, 2014); en este segundo se reúnen también los testimonios de varias mujeres que en los últimos años han llevado adelante emprendimientos económicos en Cuba. Estos sustentos documentales denotan el interés en asentar una labor investigativa durante el proceso de creación para que el resultado no fuera una mera enumeración de testimonios.

El documental aprovecha y señala, al tratarse el tema de las mujeres vinculadas a la economía, la inexistencia de la imagen de alguna de las principales féminas significativas para la historia de Cuba en los billetes del dinero nacional. La única que aparece es a contraluz, de la guerrillera Celia Sánchez Maduley. Cuestión que denota cómo, no obstante del pensamiento y discurso oficial del gobierno acerca de la igualdad de las mujeres y hombres en el país, hay visibles indicios de que aún quedan espacios, ítems que transformar al respecto.

Engarce con la economía de las mujeres también presenta el documental *Mujeres...de la basura al bienestar* (2018). El ecofeminismo como vertiente practicada en el país en favor de sus beneficios ambientales y del sustento económico de algunas mujeres es el tema que se propone indagar y reflexionar el documental. A través de su abordaje se toman como ejemplos lideresas de diversos proyectos dedicados a la protección de la naturaleza (Proyecto Ponte Verde, Proyecto Cubanos en la Red, Proyecto Akokán en Los pocitos de Marianao), a artistas que reciclan y reutilizan productos y materiales para llevar adelante proyectos artísticos ecológicos, y a mujeres que por años o gran parte de su vida han realizado como actividad laboral la recolección de materias primas en la basura.

Aprovechar el reciclaje y la utilización de materias primas para el fortalecimiento y el desarrollo de la economía nacional, con el propósito simultáneo de solucionar uno de los problemas acuciantes de la ciudad de La Habana (la limpieza e higiene de sus calles u otros lugares públicos), es el llamado de conciencia fundamental que hace el documental. Imágenes



Figura 6. Cartel del documental *Mujeres... de la basura al bienestar*.  
Fuente: Adaptado de *Mujeres... de la basura al bienestar*, por Revista Digital Cubanow, 2018,  
<http://www.cubanow.cult.cu/2018/02/26/mujeres-la-basura-al-bienestar/>

de la capital cubana, trabajadas digitalmente, se suceden una tras otra mientras se escuchan las voces de las narradoras y las protagonistas, estrategia discursiva con la cual se denota que el problema no es propio de un solo municipio o sitio, sino de toda la provincia de La Habana.

En las entrevistas se hace patente que las interpeladas expresan su amor por la ciudad mediante el trabajo que realizan. Se revela que la solución del problema debe constar tanto de la responsabilidad individual de cada una de las personas nacionales, como del aseguramiento por parte del gobierno de recursos como suficientes tanques para la basura, transporte frecuente para recogerla y el pago a las personas que se dedican a recolectar los diversos tipos de materias primas, pues una de las cuestiones que reclaman dos de las entrevistadas es que no siempre se cuenta con el dinero necesario para pagar lo que ellas recogen.

El proceso investigativo implícito en el documental tuvo entre sus aspectos una revisión de los proyectos y decretos oficiales proclamados a través del tiempo en el país en favor de la higiene, del reciclaje, y la reutilización de la materia prima, entre otros: el Proyecto sobre Política Ambiental y Energética promovido a partir de 1961 por E. Che Guevara, la Ley No. 1288 de Materias Primas aprobada en 1975, y el Decreto Ley 54 del Consejo de Estado, que estableció en 1982 nuevas pautas para la vigilancia y el control higiénico debido al reconocimiento de la inadecuación de la legislación anterior. El empeño investigativo también se reflejó en la realización de la infografía, esta no quedó simplemente a la deriva de la imaginación o el interés de algún(a) integrante del equipo cinematográfico, sino que tuvo como basamento diversos documentos referidos al ecologismo y la higiene: *Justicia ambiental. Entre la utopía y la realidad social* (Ramírez Guevara, et. al, 2015), *El rastro de la basura* (Alberty, A., 2014), entre otros.

El documental no se adentra en cuestiones como: ¿entre mujeres y hombres quiénes se dedican más a la recolección y el reciclaje de materias primas en la basura?, ¿es más sencillo para un género sexual que para otro realizar esa clase de trabajo?, ¿es bien aceptado en las

relaciones familiares laborar como recolector(a) de materias primas?; pero sí en el audiovisual se argumenta cómo el género femenino al tradicionalmente estar vinculado a las labores de limpieza y cocina en los hogares, ha tenido un rol importante en el reciclaje, la reutilización de los elementos de la basura o la eliminación de esta.

Un acercamiento a los mencionados documentales del Proyecto Palomas es una experiencia cognoscitiva tanto sobre determinados aspectos específicos de la legislación cubana, de su repercusión en la vida de las mujeres y los espacios sociales, económicos y culturales que ellas han emprendido o en los cuales se han insertado; como sobre particularidades de sus subjetividades, de sus maneras de enfrentar en la vida diferentes obstáculos y dolores, también acerca de los pensamientos colectivos perjudiciales que han tenido que batallar. Los documentales aportan en su conjunto parte de la historia de las mujeres en Cuba. El propósito final de sus realizaciones no es la creación audiovisual en sí misma, aspiran trascender esta mediante su repercusión en el pensamiento y el comportamiento de las personas, haciendo reflexionar sobre los temas que abordan. Meritan observarse y valorarse más allá de sus cualidades cinematográficas.

## Referencias

- Alberty Loforte, A. (11 de diciembre del 2014). El rastro de la basura. *Granma*. <http://www.granma.cu/cuba/2014-12-11/el-rastro-de-la-basura>
- Comolli, J. L., Leblanc, G. y Narboni, J. (2001). *Cine y política*, 56-70. Centro Pompidou.
- Comolli, J. L. (2002). *Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine*. Simurg.
- Comolli, J. L. (2007). *Ver y poder: la inocencia perdida: cine, televisión, ficción y documental*. Aurelia Rivera: nueva librería.
- Consuegra Anaya, N. (2010). *Diccionario de psicología*. Ecoe Ediciones.
- Galtung, Johan (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, Johan (2003). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz.
- León, I. (Directora). (2015). *Mujeres...el alma profunda. Las Hijas de las Estrellas* [Película]. Cuba: Proyecto Palomas Producciones.
- León, I. (Directora). (2014). *Mujeres...la hora dorada* [Película]. Cuba: Proyecto Palomas

## Producciones.

Más Farías, S. (2014). *Emprendedoras*. Editorial Cenesex y Semlac.

Nichols, Bill (1991). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Ediciones Paidós Ibérica.

Ramírez Guevara, S. J., Galindo Mendoza, M. G., y Contreras Servín, C. (2015). Justicia ambiental. Entre la utopía y la realidad social. *Culturales*, III (1), 225-250 <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v3n1/v3n1a8.pdf>

Torres Pérez, R. y Everlenny, O. (Comp.) (2013). *Miradas a la economía cubana: entre la eficiencia económica y la equidad social*. Editorial Caminos.

Vila, L., y León, I. (Directoras). (2016). *Estoy viva, lo voy a contar* [Película]. Cuba: Proyecto Palomas Producciones.

Vila, L., y León, I. (Directoras). (2018). *Mujeres de la basura al bienestar* [Película]. Cuba: Proyecto Palomas Producciones.

Vila, L., y León, I. (Directoras). (2013). *Mujeres entre el cielo y la tierra* [Película]. Cuba: Proyecto Palomas Producciones.

Vila, L., y León, I. (directoras). (2017). *Mujeres... los poderes vitales del éxito* [Película]. Cuba: Proyecto Palomas Producciones.